

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.  
D. Mariano Ferni García.  
D. J. Tolosa Hernandez.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## EL GRAN BARATO.

### TEMPORADA DE PRIMAVERA Y DE VERANO.

# TIENDA DE LOS MUCHACHOS

HORAS DE VENTA, DE SIETE DE LA MAÑANA A SIETE DE LA NOCHE

#### Primera seccion

##### Percales y batistas

Percales alta novedad, un corte de vestido de 10 varas, 8 reales.  
Percales franceses para camisas, a 1 y 1/2 reales.  
Batistas última novedad, a real.  
Batistas caladas y de cordón, a 1 y 1/2 reales.  
Piqué de hilo, novedad, a 1 y 1/2 reales.  
Gasas ó nipis, dibujos chinos, un corte de vestido de 10 varas, 18 reales.  
Crespones chino, imitación seda, 1 y 1/4 reales.  
Mozares todos colores, un corte de vestido de 10 varas, en 18 reales.

#### Segunda seccion

##### Lanerías

Alpacas todos colores doble ancho a 4 y medio reales.  
Lanas casemir 6 palmos de anchos a 5 reales.  
Lanas todos colores, las de 10 reales hoy a 5 reales.  
Muselinas de lana estampadas, las de 10 rs., hoy a 3 y medio id.

Cortes de vestidos última novedad, los de 8 duros a 4 id.  
Cortes de vestidos pura fantasía, los de 14 duros a 7 id.  
Cortes de vestidos crespon fruncidos, los de 20 duros hoy a 12 idem.

#### Tercera Seccion

Satenes novedad franceses para vestidos, a 4 reales los de 6 id.  
Batistas francesas a 2 reales.  
Piqué ingleses, los de 7 reales a 3 id.  
Satenes lisos, todos colores, los de 4 reales hoy 2 y 1/2 id.

#### Cuarta seccion

Foulares todo seda alta novedad, los de 10 reales hoy 5 id.  
Foulares japoneses anchos a 9 reales.  
Crespones dibujos orientales para blusas y cuerpos a 12 reales.  
Cortes de vestidos foular todo seda a 4 duros.  
Surak todos colores, los de 14 reales a 8 id.  
Sedas crudas japonesas a 7 reales.  
Piezas de seda cruda de 21 vara a 5 duros y medio.

#### Quinta seccion

##### Sedería negra

Paño de Lion.—Rasimir.  
Piel de Seda.  
Armure de seda, todos a 16 reales los de 30 id.

#### Sexta seccion

##### Tapicería

Brocateles seda para cubiertas y sillerías, todos colores, a 20 reales los de 30 id.  
Damascos de seda todos colores, a 18 reales.  
Cubiertas de Damasco, de una pieza, todos colores, a 40 duros las de 70 id.  
Cubiertas de Brocatel, todos colores, a 28 duros las de 60 id.  
Yutes para colgaduras y sillerías, a 2 y 3/4 reales.  
Yutes fondos de raso, a 5 rs.  
Yutes estilo renacimiento, a 12 reales.

#### Séptima seccion

##### Ropa de cama

Damasco de hilo para colchones, de matrimonio, los de 16 reales a 9 id.  
Terlices de hilo para colchones,

de matrimonio, los de 10 reales a 6 id.  
Terlices de algodón para colchones, de matrimonio, a 2 y medio reales vara.

#### Octava seccion

##### Ropa blanca

Sábanas camaras de una pieza, a 9 reales.  
Sábanas de hilo de una pieza, camaras, a 21 reales una.  
Sábanas de una pieza, de hilo, para matrimonio, desde 30 reales una.  
Lienzo de hilo para calzoncillos a 2 reales.  
Lienzos de hilo para camisas de señora, a 3 y medio rs. los de 7 id.  
Cubiertas blancas, cama grande, a 20 reales.  
Cubiertas blancas grandísimas, a 24 reales.

##### Piezas

##### de género blanco

Holanda una pieza 24 varas, en 21 reales.  
Piezas de 24 varas madapolan, 26 reales.  
Pieza holanda superior, 24 varas 46 reales.

Piezas de muselina de 30 varas, 45 reales.

##### Ropa de mesa

Mantelería en pieza, 8 palmos de ancho, a 5 reales vara.  
Mantelerías inglesas adamasca-das, 6 cubiertos, a 36 reales.  
Mantelerías inglesas, 12 cubier-tos, a 70 reales las que costaban 6 duros.  
Seis toallas de pelo en 11 rs.  
Toallas de pelo, letras borda-das, a 2 y 3/4 reales.  
Toallas Venus, a 5 reales las de 10 id.

##### Lanería negra

Merinos todos lana 6 palmos de ancho, 6 reales.  
Lanas dibujos armures 6 pal-mos ancho, a 5 reales y medio.  
Alpacas negras alta novedad, a 6 reales las de 10 id.  
Beatillas para mantos, los de 10 reales a 6 y medio id.

##### Pañuelos de Manila

Mantones bordados, los de 12 duros a 6 id.  
Mantones Manila lisos todos colores, los de 6 duros hoy a 96 reales.  
Pañuelos para talle, bordados, los de 5 duros a 50 reales.

## VENTA TODOS LOS DIAS. LOS MUCHACHOS.

### LA PERLA VALENCIANA

GRAN BARATO DE CALZADO DE TODAS CLASES  
PLATERIA 15 MURCIA

Entre las muchas clases de calzado de que está surtida dicha casa conviene hacer presente al público que hay un buen surtido de botinas de caballero, becerro mate, en diferentes novedades desde 8 a 9 pesetas el par; color, a 9; gamuza ceniza, a 8'75; rusel y charol de primera, a 10'50; brodequin de caballero, becerro mate húngaro a 10 y 10'50; color, a 10 y 10'50; piel foca, 11'50; vaqueta mate desde 8'50 hasta 10; zapato de becerro mate, desde 7 a 7'50; color, desde 7'25 a 8; piel foca húngara a 9'75; charol, 10'50; gamuza color ceniza a 6'75; botina de señora, becerro mate, desde 5 a 6; rusel primera, a 6'25; polonesa de señora, becerro mate, con palanca y con botones, desde 6'25 hasta 7; polonesa de señora, con palanca y botones, rusel primera, a 7; polonesa de señora, rusel y charol con botones y palanca, desde 7'25 hasta 8'25; brodequin de señora, becerro mate y charol, cordón seda, a 7'50; brodequin de señora, becerro color; cordón seda, a 7'50; zapato de señora, charol, Mercedes, bebé, húngaro y escotados, desde 5'50 hasta 7'50; zapato de señora, becerro color, Mercedes, bebé, escotado, húngaro, inglesa y otras novedades, desde 3'25 hasta 6; zapato de señora, becerro mate inglesa y escotado, desde 3'25 hasta 5'25; zapato señora, rusel primera

y segunda, a 4 y a 6; un gran surtido en botina brodequin y zapato de cadete, en negro y color, todo becerro y suela, nada de cartón, desde 5 hasta 7'25; también abunda un gran surtido para niñas y niños en botina, polonesa, brodequin, zapatos de todas novedades y gustos y de todas las edades que se calzan, desde 1'25 hasta 5'50; un sinnúmero de clases de zapatillas de verano, tanto para caballero como para señora, desde piel nonnato, hasta badana color, con una gran variación en el adorno, desde 2'12 hasta 5; y últimamente se ofrece en el mismo establecimiento un grande y variado surtido de alpargatas para caballeros y señoras, desde 0'80 hasta 1'25; y además la dueña del repetido establecimiento, para dejar bien servida toda su clientela, ofrece la confección de calzados a la medida y la composición de todos aquellos que pertenecen al mismo; y finalmente se recomienda entre las muchas ventajas que ofrece dicho establecimiento la del buen resultado de sus calzados.

6-1  
PLATERIA 15 MURCIA

### INSTRUCCION PRIMARIA PAGOS A LOS MAESTROS

Así como constituye un tema obligado de todo aprendiz de literatura en el género cómico el hablar de la irascibilidad de las suegras y del ayuno forzado de los maestros de escuela, así también

parece tema inagotable de nuestros gobernantes llevar a las columnas de la Gaceta alguna reforma, siempre deficiente, examinada a garantizar y regularizar el pago de las atenciones de la primera enseñanza.

El R. D. de 17 del corriente mes viene a establecer sobre el particular algunas reglas respecto de las cuales ya en la prensa política ha reclamado patente de invención algún ex-director de instrucción pública.

Reconoce en la parte expositiva de tal decreto, que las reformas introducidas en el antiguo sistema por la ley de presupuestos de 1893 a 1894 y el R. D. de 24 de Octubre del primero de los citados años no bastaron a corregir el daño en cuestión, debido a que las lentas y laboriosas liquidaciones que las oficinas de Hacienda han de hacer para ingresar en las Cajas de las Juntas provinciales los recargos municipales pertenecientes a la instrucción primaria, traen consigo tan gran retraso, que no solo demoran considerablemente dicho ingreso, impidiendo la apertura de los pagos en las fechas legales, sino ocasionadas a que, por diversas causas, no se apliquen en totalidad a sus naturales obligaciones.

Reconociendo el principal origen del mal, parece lógico que se buscase el remedio modificando aquel procedimiento y adoptándose algún correctivo para impedir los retrasos en las mismas oficinas donde tienen su origen; pero lejos de eso, los ayuntamientos son los que ahora, como siempre, aparecen escogi-

dos como víctimas expiatorias de ajenas culpas.

A ellos se les obliga al abono del déficit que resultare en los ingresos obtenidos en cada trimestre; a ellos se les prohíbe satisfacer atenciones mientras no estuvieren corrientes las de primera enseñanza; a ellos se les exige el trabajo de expedir copia certificada del balance trimestral que mandan a las Diputaciones provinciales; y por último, a los secretarios, interventores y depositarios municipales se les declara responsables con sus bienes propios de los pagos que hicieren sin previa nota certificada de la solvencia de la corporación en la totalidad de las obligaciones corrientes de la primera enseñanza; todo esto sin perjuicio de que se pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

El Gobierno, que tanto celo muestra por los Maestros al pretender que el exiguo sueldo de tan dignos funcionarios llegue a poder de ellos regular e íntegramente, no ha cuidado de mantener esa integridad revocando la resolución de 20 de Septiembre último, en que se declara que los sueldos de los Maestros están sujetos al impuesto del 1 por 100, ni tampoco se cuida de facilitar a los ayuntamientos uno de los medios más sencillos para que dispongan de recursos propios con que cumplir sus atenciones. No se ha dispuesto en la ley de moratorias que se proceda a la emisión de todas las inscripciones intransferibles que correspondan a los pueblos, quedando autorizado el crédito necesario para satisfacer los intereses devengados, que

se aplicarán con preferencia a cancelar los débitos en que pudieran encontrarse por las obligaciones de la primera enseñanza? Pues ahí tiene el Gobierno un medio de facilitar a los Ayuntamientos aquellos recursos de que carezcan para el pago puntual de sus atenciones.

Las corporaciones municipales ya cumplieron sus deberes recargando en inmuebles y subsidio un 16 or 100 que la Hacienda se cuidó de cobrar directamente. Si hay falta de actividad en dicha cobranza, o si en otras atenciones se invierte por la Hacienda lo recaudado, no por eso debe culpárse a los ayuntamientos, exigiéndoles responsabilidades que no contrajeron, y recargándoles de trabajos que ni siquiera pueden contribuir a simplificar las laboriosas liquidaciones a que se alude en la exposición del R. D. que examinamos. La responsabilidad debe perseguirse en aquellos que recaudan y administran los recargos desde que fueron establecidas las Cajas especiales.

En este particular es insostenible y hasta irritante el hecho de que sufran los pueblos las consecuencias en todos aquellos casos en que la Hacienda recade con indolencia, administre mal ó invierta indebidamente los recursos de que privó a los Ayuntamientos. O de una vez debe resolverse que el Estado se encargue de pagar las atenciones de la primera enseñanza, ó por el contrario, hay que dejarlo a cargo exclusivo de los Ayuntamientos sin que la Hacienda tenga intervención alguna en el cobro y aplicación de los recursos destinados al efecto.

LO DEL DIA

LA SEDA

Cada vez que leemos una revista de modas y vemos que se recomiendan las telas baratas de vil algodón ó de otra materia de dudosa procedencia, nos incomodamos porque la caprichosa deidad tan mal gusto y que no llene debidamente sus fines sociales.

La Moda, esa soberana del mundo femenino, debía elegir un cierto prescribiendo el uso de las telas de seda á todas las señoras que pudieran ostentárselas. Por qué, ¿dónde hay nada más fino, más brillante y más suave, más crujiente, limpio y sano que la seda? ¿Para qué ha hecho Dios que ese gusanito tan delicado y tan costoso de criar hile esa finísima hebra, que la saca de la misma substancia de su cuerpo, sino para regalo de la mujer; ya la lleva en el hermoso pañuelo de Manila ya en la incomparable mantilla española?

Esa sencillez que á veces prescribe la Moda á los ricos, es un mal; porque el que puede debe usar lo más caro y lo mejor, aunque no sea más que porque lo más caro y lo mejor como suceden tambien los pobres, como sucede con la seda, que en Murcia trabajan en ella más de 20.000 colonos de su Huerta.

Y nosotros que llevamos comprobado, que el año que la caprichosa Moda detesta las sedas y quiere que las Duquesas vistan del mismo percal que las majadillas, ese año, dan un gran bajon las sedas en Lyon y en otras partes, y en la Huerta de Murcia se paga el capullo á seis duros, que es una miseria y á la vez una lástima.

La reaccion del lujo, en quienes lo deben tener, es hasta una obra de caridad, bien analizada. Así como el que no puede gastar seda, debe contentarse con el algodón; el que pueda, debe llevarla y usarla hasta en los pañuelos de los bolsillos y en los paraguas.

La suma sencillez, como la suma modestia, pueden ser tambien manifestaciones de orgullo; y ya que se tenga esta, que sea bien tenida y para cosa que merezca la pena.

Unos estamos obligados en el mundo á decir: «Viajo en 3.ª» porque no hay 4.ª, y otros á pagar lo mejor de lo mejor.

Y hermanos todos en Jesucristo, para que la caridad no falte.

EL LIBRO DE LOS OBISPOS

Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Mi estimado amigo: Unas pocas palabras par rectificar.

Lo que me propuse manifestar á usted hablando del Cristo de la Cofradía de Jesús, no fué más que hacer constar que no lo traia en 1601. e si que fué hecho en Murcia en 1601.

Insiste usted en que *Izalcasar* fué lo que hoy es Hoyamorena. Yo le digo á usted que *Fazalcasar*, como se escribe en el inventario que he visto hecho por Morales, no puede ser Hoyamorena, pues entre esta vasta posesion y las Torres de los Alcázares se encuentra la *Torre del Rumi*, que desde muy antiguo vinieron siendo cosa separada hasta pertenecer á un mismo poseedor.

Yo no he buscado nunca discurso alguno sobre genealogias ni sobre cosa alguna escrita por D. Gonzalo Fontes de Albornoz, supuesto que ignoraba que fuese autor de obra alguna. Lo que yo buscaba con afan y pregunté á varios de Garro, que me escribi sobre la genealogia de los Fontes de Albornoz, pedíramos contarlo como murciano, por ser su apellido muy comun por este reino, y por el asunto de que se ocupó; cosa que usted ya da por resuelta, bien que sin decirnos los fundamentos en que se apoya.

He visto en D. Nicolás Antonio la cita que usted me recomienda, y aunque allí leo *Fuentes* y no *Fontes de Albornoz*, como usted dice, creo que lleva usted razon en tenerlo por uno mismo, y reconozco con mucho gusto el haber sido usted el primero que se ha fijado en esto, como así lo haré constar si algun dia publico los numerosos apuntes que tengo, y otros que adquirí, entre los cuales

procuraré que estén los manuscritos del referido D. Gonzalo Fontes de Albornoz.

Suyo su atmo.

P.—El Conde de Roche.

Murcia 28 de Abril de 1866.

ARTICULOS SIN NOMBRE

XX

Dos sequías afligen á la patria española, la una es reciente y procede de la falta de lluvias, la otra es más antigua y la origina la extension de la ignorancia. Las dos son el producto de tradicionales perezas.

Alguien ha escrito y no me atrevo á citar el nombre por si me atrevo en la referencia, que el último ministro de Fomento fué D. Carlos III de España, fundador de Sociedades para regenerar intelectual y materialmente al país que gobernó. La muerte del monarca paralizó la benéfica tarea y desde entonces no tan solo son contadísimas las nuevas sociedades de cultura, si que tambien decayó el brillo de las antiguas, como aquellas simbólicas esmeraldas que palidecian al morir su dueño.

La poca envidiable época de Carlos IV; la guerra de la independencia; las interminables discordias civiles; han sido las causas fatales de la decadencia actual, situacion poco satisfactoria, pero muy remediable; si se emplea para el bien del país, la actividad que se derrocha en abondar las distancias políticas, que si son perniciosas en tiempos normales, son ansiedad en las épocas de solemnidad en que los poderes extranjeros hieren el sentimiento nacional con atos que permiten suponer la certidumbre de un conflicto que obligue á la defensa del territorio nacional.

Triste, rayano al varonil desaliendo, es la situacion actual. Juveniles legiones ven diezmadadas sus filas, más por el mortífero clima que por el traicionero enemigo; á la decapitación de los que luchan con el patriotismo de los demás: nada se escasea para el feliz éxito de la campaña, y sin embargo, si se observa con detenimiento se encuentran soluciones de continuidad, poquísimas por fortuna, pero soluciones que desentonan en la completa y absoluta unidad que hay derecho á exigir en todos los españoles.

¿Se puede llamar buen español al que actualmente alcance la triste celebridad del homieida? ¿Cumple con su deber el que con más ó menos habilidad manifieste desaliento, dudando del glorioso resultado? ¿Y el que cuando á los caudillos que defienden el honor de la bandera? ¿Y el que dude del acrisolado patriotismo de los que dirigen nuestra política internacional?

Falta hace, y mucho se recuerda en estos dias el apenas empezado Real Canal de Huescar, que tantos males hubiera remediado en nuestros sedientos campos; quiera Dios que alguna vez principien las obras que proyectó Carlos III, pero si necesaria es la obra de fertilizar el suelo, más imperiosa es la necesidad de españolizar la contadísimas inteligencias que no rinden el fervoroso culto que demanda á sus hijos la inmortal y generosa España.

Luis Peñafiel.

FRATRICIDIO DESCUBIERTO

En la seccion de «La Provincia» de este periódico, encontrarán nuestros lectores lo que nuestro activo corresponsal de Jumilla comunica referente á una captura importante realizada por la guardia civil.

Podemos sin embargo ampliar la noticia de este suceso, con ciertos pormenores de carácter oficial, que dan una idea de la perversion de alma de ciertos seres, dado que sea exacta, como parece, la revelacion hecha por la propia hija del que ya está en poder de la justicia, bajo el peso de terribles acusaciones.

Hace tres años próximamente apareció en el campo de Jumilla, sitio denominado «La Zarza» el cadáver de un labrador, vecino de aquel paraje, llamado Juan Piñero Miralles, con la cabeza destrozada, como por golpes dados con enorme piedra.

Muchas fueron las averiguaciones que en los momentos primeros practicó la guardia civil, así del puesto de aquella poblacion, como del de Santa Ana, situado á algunos kilómetros de aquella;

pero la carencia de todo rastro hacia que resultase infructuosa toda pesquisa.

Habia, si, ligeras sospechas que recaian precisamente en un hermano de la víctima, pero tan debilmente fundamentadas, que la justicia no halló en ellas base para descubrir el asesinato.

En este estado de desdichado permanecía aún la muerte del desdichado Juan Piñero, cuando un nuevo delito de índole distinta pero no menos repugnante, ha hecho que el criminal sea encargado y sometido á un proceso, que de no serle favorable será de los más graves que han de juzgar los tribunales.

En la mañana del 24 del actual presente en la casa cuartel de la guardia civil de Santa Ana Francisco Piñero Miralles (a) Manco, natural de Fortuna y vecino del campo de Jumilla, manifestando que su hijo Dolores Piñero Alacid, joven de 15 años, habia desaparecido de su casa la noche anterior, y que temiendo hubiera sido raptado lo ponía en conocimiento de dicha fuerza para que fuese restituido á su hogar.

Salió la benemérita en busca de la joven y halló á esta en una casa de dicha diputacion de Santa Ana, donde residía una mujer conocida por la Fatpa.

Interrogada la joven acerca de su desaparicion de la casa paterna, manifiestó haberlo hecho alerada por las frecuentes amenazas de muerte de que su padre la hacia víctima, haciendo al propio tiempo revelaciones de que hay que apartar la imaginacion con horror.

La guardia civil supo tambien por revelacion de la joven, que su padre, con ocasion de sus frecuentes amenazas, le habia confesado ser el autor del asesinato de su hermano.

Padre é hija eran poco despues encerrados en la carcel de Jumilla.

Al primero se le ocupó una revolver que fué entregado al juez de instrucci6n. El presunto fratricida tiene 47 años.

LA PROVINCIA

JUMILLA

Servicio importante.—La guardia civil ha descubierto, segun parece, al asesino de Juan Piñero Miralles, cuyo cadáver apareció hace tres años con el cráneo destrozado en el campo de la Peña cerca de la Zarza. En importante servicio se ha efectuado por el teniente jefe de esta linea D. Miguel Mena Dominguez y pareja á sus órdenes, cabo D. Marcelino Ibernón Sanchez y guardias Francisco Tomás Giménez, del puesto de Santa Ana.

El espresado individuo está en la carcel á disposicion de los tribunales.

Verdadera angustia.—La tenaz sequía tiene angustiada verdaderamente á esta poblacion, pues la falta de lluvia no solo ha casi perdido la cosecha de cereales sino que la de la uva será bastante escasa.

Las fiestas.—Hemos visto en esta á algunos representantes de casas extranjeras, estudiando el proyecto de las fuentes para contratar el con el ayuntamiento el establecimiento de las mismas. Ahora si parece que va de verdad.

CIEZA

Se están celebrando en la iglesia parroquial las novenas que anualmente se dedican á nuestro Santísimo Cristo del Consuelo.

A todas ellas, acuden numerosos fieles á elevar sus fervientes súplicas al Same Hacedor, para que haga descender sobre nuestros agostados campos la benéfica lluvia, pues la sequía que reina, augura la pérdida de la cosecha.

¿Dios quiera escuchar nuestras oraciones, para que huyan de nuestra querida villa, el pauperismo y la miseria, que ya han empezado á asomar sus terribles semblantes!

—Hoy ha salido para sus posesiones de Abanilla acompañado de su distinguida y amable señora, el ilustrado actuario de esta y querido amigo nuestro D. Mariano Julia Barresi.

—Ha llegado á esta, en donde permanecerá una breve temporada el dignísimo cura de San Bartolomé de Murcia D. Manuel Camacho.

Bien venido.

Ramon Maria Capdevila.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 29 DE ABRIL DE 1866.

San Pedro, uno de los primeros mártires que dió á la Iglesia el primer grado orden de Predicadores, nació hacia el año 1205. Dotado de una elocuencia varonil y persuasiva, se hizo en poco tiempo como el apostol de Italia, habiendo consagrado toda su vida á combatir la herejia en defensa de la religion de Jesucristo. Sus enemigos pagaron á dos asesinos para que lo mataran, lo que consiguieron descargándole sobre la cabeza dos golpes de hacha y atravesándole el pecho con un estoque, lo que ocurrió el 29 de Abril de 1252, á los 46 años de su edad;

siendo tantos los milagros que Dios obró por su intercesion, que el papa Inocencio IV le colocó en el catálogo de los Santos antes de cumplir el año de su muerte, dentro del cual expidió el decreto de su canonizacion.

San Emiliano, soldado; mártir; San Paulino, obispo y confesor; San Roberto, abad.

El oficio y misa de San Pedro mártir.

ALMANAQUE

Sala el sol á las 5'4; pónese á las 6'54.—La luna á las 9'55 noche y 5'46 mañana.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena, San Amador, San Máximo, Santa Sofia, San Severo y San Donato.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Clara, por D. Angel Guirao y sus hijas.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

En las Capuchinas, por la tarde á las cinco, novenario á San José.

—En Santa Clara, al toque de oraciones, la novena al Santísimo Cristo de las Misericordias.

La funcion principal será mañana á las diez, predicando el presbítero don José Martinez Vicente.

SUFRAGIOS

Todas las misas que mañana treinta de Abril se celebren en la parroquial de San Andrés de esta ciudad desde las seis de la mañana á las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Pedro Bacho Yera, presbítero beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 28 DE ABRIL

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 17 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 20 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 8 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 7 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 23 grados y 7 décimas; idem al sol, 28 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las 8 de la mañana, 763'8 mm.

Por la tarde á las 3, 762'0 mm.

Evaporacion, 8'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La hijuela

Ayer tuvimos ocasion de hablar con un amigo nuestro, con referendario negociante de hijuela, en el referido negocio á la presente cosecha nos manifestó que este año el precio de ese precioso artículo va á ser bajo; siendo una de las razones que han de influir en que así suceda el quedar todavía en poder de los compradores existencias del año pasado.

Si además de esto la produccion de hijuela se hace ahora abundante, claro es que una y otra circunstancia han de abaratar el género; sin que los compradores de hijuela tengan culpa de ello; pues obedecerá, según nos decía la persona con quien hablamos, á no haberse dado salida á todas las compras de la anterior cosecha, y á que los huertanos traigan al mercado hijuela en abundancia, ante el temor de que el capillo alcance muy poco precio.

Todavía no puede fiarse cual será la suerte que alcanzará el capillo, pero, según parece, el precio de la seda ha experimentado actualmente una regular subida.

Por si de alguna utilidad son, recogemos estas impresiones y las damos á conocer, ahora que precisamente se encuentran los huertanos sin saber como saldrán mejor librados, si haciendo de los gusanos hijuela ó capillo.

Anuario del Comercio

Hemos recibido el Anuario del Comercio, ó libro de las 400.000 señas, que ha publicado para el presente año de 1866, la casa Bailly-Bailliere, de Madrid, que hace 18 años viene ofreciendo á la industria, al comercio y á todos los profesores de España, Ultramar, estados Hispano-Americanos y Portugal, un gran servicio con la publicacion de tan importante obra.

Como cada año aumenta en ella una cosa útil, como es el Dicciona-

rio Geográfico, se ha dividido en grandes tomos, para hacerlos manejables.

El precio de esta obra son 80 pesetas; puede obtenerse en la imprenta de este periódico.

Audiencia

En la seccion primera se va hoy en juicio oral y público tres causas.

Una procedente del juzgado de Cieza y seguida por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, Sr. Olemares; procurador, Sr. Ruiz.

Otra del de San Juan, por lesiones.

Defensor, Sr. Robles; procurador, Sr. Morote.

Y otra del de Mula, por disparo.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. Gonzalez.

En la seccion segunda, se ven otras tres.

Una del juzgado de Cartagena por coaccion.

Defensor, Sr. Martinez Robles; procurador, Sr. Gabardo.

Otra del mismo juzgado, por lesiones.

Defensor, Sr. Lorente; procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

Y otra del de Lorea, tambien por lesiones.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. Crespo Ros.

Estadística

Por conducto del jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, nuestro amigo D. Federico Moreno, el curioso y utilísimo libro publicado por la Direccion General del Instituto Geográfico y Estadístico, en el «Movimiento de la Poblacion de España en el septenio de 1866-72».

Hemos de intentar un dia hacer un extracto de los datos más interesantes que contiene respecto á Murcia y su provincia, y en Murcia, en relacion á las cinco capitales que preceden en el censo de poblacion que segun el de 1887, están en la siguiente proporcion de habitantes:

Table with 2 columns: City and Population. Madrid: 47023; Barcelona: 27243; Valencia: 17023; Sevilla: 14323; Málaga: 13423; Murcia: 9923; Zaragoza: 9243.

Roldán

Nos escriben de esta diputacion del campo, que el domingo se celebró en su iglesia parroquial con gran solemnidad la funcion del Patrono de San José, habiendo asistido un gran concurcencia. Dijo la misa el párroco D. Ceferino Perez, siendo vicerrector D. Marcos Peñalver, y coadjutor de la ermita de los Dolores, de Pacheco, Sr. Grifan. La casa fué ofrecida por la orquesta de la se-estechecho que dirige el Sr. Roldán.

El beneficiado de esta Catedral es el Sr. D. Ricardo Belmonte, un magnífico sermón, panegirico de Santo Patriarca, que cautivó la atencion del numeroso auditorio.

Bien pueden decir los mayordomos de esta fiesta, que han hecho un Roldán una solemnidad poco frecuente en aquellos contornos. Los mayordomos han sido los señores Francisco Alvarez, Juan Martinez Simon Perez y Juan Garcia.

La Sra. D.ª Carolina Bañales, se sequió con una excelente comida en su casa de aquella diputacion, almorzo, mayordomos y convidado, haciendo los honores de la casa sus prácticas sobrinas Maria y Mercedes.

Reunion política

Nuestro colega El Liberal Democrático anteaer cuenta de una reunion política, celebrada la noche anterior en el Sr. D. Julian Pagan, á la que concurron muchos amigos de los que en un momento proclamaron y apoyaron la candidatura del Sr. D. Francisco Medina; por lo que el candidato tan lealmente defendido dió las gracias á todos con palabras la más sincera gratitud.

El Sr. Hernandez Almansa le contestó en nombre de todos, diciéndole que estaba obligado para con el Sr. Medina en ellos, por haberles dado su popular estimado nombre como bandera, y yéndose obligado todavía á luchar por todos los medios y á poner todos los cursos para que el Sr. Medina tenga el Congreso la representacion de Murcia que le corresponde.

Lo mismo el Sr. Medina, que el Sr.

Hernandez Almansa, y que el Sr. Guirao (D. Ricardo) que habia despues de aquellos, abundaron en la idea de la necesidad que es seguir unidos los que habian levantado la bandera de un partido liberal murciano e independiente.

Ultimamente, aceptado por todos con entusiasmo el pensamiento de la union y propaganda, se nombró una comision representativa y directiva, compuesta de los Sres. D. Julian Pagan, D. Joaquin Garcia, D. José Montesinos, D. Juan Lopez Parra, D. Antonio Clemaras, D. Ricardo Guirao y D. Antonio Hernandez Almansa.

El Sr. Lumeras, por quien no pasan años para los entusiasmos políticos, puso fin á esta reunion con un fogoso discurso, pidiendo que brille la justicia para el acta del Sr. Medina, y que siendo los allí reunidos los verdaderos representantes del partido liberal murciano, habian de demostrarlo con su seriedad, con su alta política y con su acendrado murcianismo.

**Detenidos**

La guardia civil del Palmar ha detenido y entregado al juez instructor de San Juan, que los tenia reclamados, dosvecinos de Aljezars, padre e hijo.

—La de Cieza ha detenido á Mariano Lopez Morote y la de Bullas á Alfonso Bejar Puertas, reclamados por la audiencia para extinguir condena.

**Peticiones**

La maestra de la escuela de niñas de Churra y Cabezo de Torres, D.ª Patricia Perez, ha solicitado del ayuntamiento que se le conceda el premio anual de 700 pesetas.

—La maestra de Avileses D.ª Antonia Manzano, ha solicitado aumento de sueldo.

**Obras de defensa**

El ingeniero director de las Obras de defensa D. Ramon Garcia, ha practicado en Orihuela, en union del ingeniero don Luis Morales, los trabajos de comprobacion de datos necesarios para la redaccion del proyecto que ha de remitirse al ministro de Fomento, de las obras contra las inundaciones que han de realizarse en aquel termino.

**Poesias**

Hemos recibido la coleccion impresa de muchas del malogrado poeta lerquino D. José Ruiz Noriega, impresas, como corona fúnebre, y amoroso recuerdo, en la imprenta que hay en la calle de la Viuda e Hijos de Ruiz Noriega. Se vende á una peseta en la imprenta de este periódico.

Otro dia dedicaremos á las composiciones que figuran en este librito, si no lo que ellas merecen, el tributo de nuestra admiracion y estimacion.

**Taurina**

Con el título *La Corrida*, aparecerá el próximo domingo en esta capital, un bonito periódico taurino, cuyo director-proprietario es el conocido y acreditado tipógrafo D. Rafael Albaladejo.

El precio de la suscripcion será el de 25 céntimos al mes en toda España y el de la venta pública, 5 céntimos número.

**Gratitud**

En nombre de nuestro apreciable amigo D. Pedro Antonio Marin, de su señora y hermana política, damos las más expresivas gracias á todos sus amigos y conocidos que les han acompañado y prodigado sus consuelos en las horas de tribulacion porque han pasado con motivo del reciente fallecimiento de su querida madre, D.ª Josefa Aguilera, viuda de Rueda.

Con este motivo reiteramos á nuestro amigo y á su desconsolada familia, la expresion de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

**Ferro-carril**

Hoy ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente anuncio, la compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Por Real Orden de 9 de los corrientes ha sido autorizada esta compañía para poner en vigor la tarifa especial núm. 35 (P. V.), destinada al transporte de leña, por vagones completos y aplicable entre todas las estaciones de sus líneas, á contar desde 200 kilómetros en adelante.

Esta tarifa empezará á regir el dia 5 de Mayo próximo, y encuéntrase con todos sus detalles en las estaciones de la red, tanto para consulta del público como tambien para la venta.

**Notas militares**

Francisco Garcia Enrique, Antonio Pina Perez, Gerónimo Marin Adan, Francisco Martinez Herrera, José Lopez Flores, Ramon Gonzalez Rodriguez, Lorenzo Ruiz Herrera y el sargento del regimiento infanteria regional de Baleares núm. 3 Ginés Perez Manchon, se presentarán en la Secretaria de esta Comandancia militar para enterarse de un asunto de interés y urgente.

**Guardias nocturnos**

Han sido nombrados serenos del vecino pueblo de Espinero, sin sueldo,

Pedre Moreille Flores y Antonio Martinez Lopez.

**Enfermo**

Encuéntrase enfermo, aunque no de cuidado, nuestro amigo el empleado de la secretaria del Ayuntamiento Sr. Laguardia, cuya mejoría deseamos.

**Consumos**

La recaudacion por el impuesto de consumos en esta capital ascendió anteayer á 1.741 pesetas 79 céntimos.

**Robo en Bullas**

Anteayer penetraron ladrones en la casa morada de D.ª Esgracia Egea, en la calle de Lerca, en Bullas, y aprovechando la ausencia de la inquilina, se llevaron 615 pesetas en papel y metálico; fracturando para ello la puerta de la sala y el cajon de la mesa que guardaba el dinero.

Al regresar la inquilina á su casa y notar el robo, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, que practica averiguaciones para el descubrimiento del ladrón ó los ladrones.

**Queja**

Los vecinos de la calle del Meson han dirigido un escrito á la alcaldia, en el que manifiestan que ha sido interceptada la salida de las aguas en dicha calle, lo que motiva la formacion de charcos, que además de ser peligrosos para la salud son un inconveniente para el tránsito.

**Almoradi**

El domingo se celebraron grandes fiestas en honor del Niño Jesús festejadas por la cofradia de niños, por la mañana, la banda de música de esta, recorrió las principales calles tocando una bonita danza; á las nueve se celebró la funcion religiosa, presidiendo el coadjutor D. José Payá. Por la tarde, hubo paseo, música, dulzaina y bailes populares en la calle del Niño y por la noche se quemó un bonito arbol de fuegos artificiales.

—Se encuentra en sus posesiones de esta, el Sr. D. Juan Lopez Chieheri, diputado á Cortes y hermano del Sr. Gobernador civil de esa provincia. Sea bien venido.—*El Corresponsal.*

**Plomo y plata**

El precio de estos metales actualmente es el siguiente:  
Plomo, cincuenta y seis reales con seis céntimos quintal.  
Plata, quince reales onza.

**Viajeros**

Ayer tarde salió para Madrid, con su familia, nuestro estimado amigo don Eduardo Pardo.

—Para el mismo punto salió tambien ayer, el comandante de infanteria don José Capdepon y Losada.

—Ha llegado á esta nuestro amigo el notario de Fuente Llamo D. Napoleón Terrer.

—Ha salido para Valencia el senador electo por Murcia D. Rafael de Mazarredo.

**De Cartagena**

Al entierro del Sr. D. Fulgencio Miguel Cervantes, ha asistido una numerosa concurrencia.

En la presidencia y llevando las cintas, fueron, despues del ayuntamiento que iba en corporacion, los Sres. Profumo, Laguardia, Moreno Sanchez, Ortuño, Molina, Rivas, Moncada y Sanchez, Bautista, Villas, M. ameneu y Bosch.

Deseanse en paz el distinguido cartagenero.

**Acta artistica**

Aunque el papel sellado, y más el de oficio no se presta á dibujos, precisamente en un pliego de esta clase ha extendido las actas de redactores por esta provincia, nuestro amigo el dibujante y calligrafo D. Arturo Garcia.

Nosotros solo hemos visto la del señor Angeste y podemos decir que es una verdadera acta artistica, que llamará la atencion del Senado.

**Militar**

El teniente coronel de caballeria don Rafael Pierrad Fidalgo ha sido destinado al regimiento reserva de esta ciudad.

**Trabajo**

Hay una costurera en blanco, para toda clase de trabajos de este género, que pasaria á las casas donde le quisiesen dar ocupacion. Preguntar en la Pesada de la Rosa.

**Vacuna**

Hoy y mañana, de tres á cuatro de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunacion de esta ciudad, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo.

**Visita al ministro**

La Comision del Ayuntamiento que anteayer visitó en los Baños de Archena al ministro de Fomento la formaban los Sres. Solis, Lumeras, Costa Farinas y Costa Fernandez.



**LA SEÑORA**  
**DOÑA MARIA DE LA FUENSANTA CANADA**  
**Y CASTANEDO**  
**VIUDA DE D. ANTONIO SERRANO GARCIA**  
**HA EALLECIDO**

Sus desconsolados hijos Doña Dolores, Doña Carmen, Doña Fuensanta, Doña Concepcion, Don Antonio y Don José Serrano, sus hijos políticos Don Antonio Brunet, Don Antonio Manzanera y Don Francisco G. Ivache, su hermana, sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la Parroquia de San Lorenzo el primero á las nueve y media, y el segundo á las diez de la mañana del dia de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 29 de Abril de 1896.

*El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.*  
No se reparten esquelas.

El Sr. Solis cumplimentó el acuerdo del ayuntamiento de solicitar la proteccion del Sr. Linares Rivas, en el asunto de las obras de defensa y en la creacion de una escuela de Artes y Oficios.

El Sr. Gonzalez Conde, presente en el acto de la entrevista, apoyó la peticion del ayuntamiento, y la comision oyó de labios del ministro la promesa de activar lo de las obras de defensa, no pudiendo ofrecer nada en cuanto á lo de la Escuela de Artes y Oficios, por depender esto del ministerio de Hacienda.

El mismo dia visitaron al ministro el gobernador y el Sr. Lacierva, como ya dijimos, y los Sres. Diez y Sanz, Mazarredo, Carles, Chápuñ y Hernandez Hillan.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene:  
Anuncio de haberse creado dos plazas de médicos en las Islas Filipinas.

Id. sobre subasta de los espartos de los montes de Yecla.

Acuerdos de la Comision provincial en 15 de este mes.

Anuncio de concurso para proveer la plaza de primer maestro del taller de Forjar del Arsenal de la Carraca, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Id. de subasta en Cartagena del laud náufrago «San Bartolomé».

Edicto sobre cobranza de contribuciones.

Id. de las alcaldias de Cotillas, Alguazas, Beniel y Yecla, tambien sobre recaudacion de impuestos.

**Alquitran Guyot**

Es cosa ya averiguada y lo prueban cada dia miles de ejemplos que son aquellas personas de paladar más delicado y descontentadizo se acomodan perfectamente al gusto del agua de brea por más que al principio adopten la precaucion de tomarla débil y en pequeñas cantidades. La preparada instantaneamente con el *Alquitran Guyot* puede beberse fria ó caliente, segun la estacion de que se trate y segun tambien que la accion que se busca sea la que ejerce sobre las afecciones de los bronquios ó la refrigerante y tónica que produce cuando se emplea como bebida higiénica durante el verano. En cualquiera de estos casos lo que es interesantisimo y no debe nunca olvidarse es que el verdadero *Alquitran Guyot* debe tener sobre la etiqueta del frasco las señas, 19, rue Jacob, Paris, debiendo ser considerado como una falsificacion aquel que no las lleve.

**COCINA DEL CASINO**

PLATO DEL DIA.—Lengua salsa remolada.—Huevos á la capuchiza.—Se venden, estrellas, saltadores y el rico pastel murciano.

**Hoja de morera**

Se hallan de venta 16 onzas, desde la Puerta de Orihuela al Huerto de las Bombas. Para tratar de ella paseo de Colon, núm. 22.

**Café de Sevilla**

Helados para esta tarde: mantecado y fresa. Se sirve á domicilio.—Teléfono, núm. 99.

**PERDIDA.** Ayer mañana desde la calle del Triunfo, por la calle de la Sociedad á la Freneria, se extravió un reloj de señora. A la persona que lo presente en la calle del Triunfo núm. 1, se le agradecerá ó gratificará.

**Postre del día**  
CONFITERIA DE ANTONIO RAYA  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ  
Desde hoy se hacen los acreditados merengues de fresa á 10 céntimos, por

docenas á 4 pesetas son hechos con fresa natural y se hacen toda la temporada que hay fresa.

Se sigue dando bonos al que compre bollos, para retirarse gratis casa del Sr. Rivera.

**EL RAMILLETE**

Antigua confiteria de Solís

NOVEDADES DEL DIA  
Los riquisimos palos japoneses á 25 céntimos; bartolillos á 15; y minutos pastitas de almendra á 6 reales libra.

Se siguen haciendo pasteles de filete de ternera, y de solomillo de cerdo á 1 y 2 reales; todos de hojaldrá fina.

Los ricos pasteles milanes, media luna, Benedictinos y otros.

Merengues de fresa y de limon á 10 céntimos uno y 3 un real.

Se ha recibido un gran surtido de vinos de las acreditadas bodegas de Misa, Manuel Fernandez y Alberto Remero.

Cognaces, rom y anisados de clases muy superiores.

Almendra tostada á 6 reales libra.

En breve empezarán á fabricarse los riquisimos bollos suizos de leche.

CREDITO PUBLICO, 19.  
FRENTE A LA CALLE DE BODEGONES

**GRAN OCASION**

Se acaba de recibir un gran surtido de *lámparas, quinqués de mesa y brazos* para pared, á precios sumamente económicos, en el establecimiento de las COLUMNAS, Freneria, 30 al 38. (Bajos de D. Juan Lopez Somalo).

En el mismo establecimiento se han recibido por segunda vez las AFAMADAS BICICLETAS marca «The Townend.» 10-1

**TELEGRAMAS**

MADRID 29.  
A las 12:30.

Numerosa partida de insurrectos sorprendió á un pequeño grupo de guerrilleros, matando á cinco que estaban de avanzada.

El vapor «Bermuda» ha salido de un puerto de los Estados-Unidos, con nueva expedicion filibustera y con pertrechos de guerra para los insurrectos.

El vapor «Bermuda» ha salido de un puerto de los Estados-Unidos, con nueva expedicion filibustera y con pertrechos de guerra para los insurrectos.

El cabecilla Vigo ha muerto en un encuentro que tuvo con la guardia civil, cerca de Trinidad.

Ha sido fusilado un incendiario.

Continúan las presentaciones á indultos.

A las 12:35.

Unas guajiras engañaron livianamente á cinco jóvenes soldados, del Regimiento de Murcia, citándolos en sitio solitario, donde los sorprendió el cabecilla Hernandez, que les

hizo prisioneros, dando muerte á uno.

Son infundadas las desventajas que se supone entre los conservadores.

En el próximo consejo se acordarán los vicepresidentes y secretarios de las cámaras.

Para la comision de presupuestos se indica al Marques de Mechaes.

A las 2.

Unos moros que apacentaban ganado en los limites del campo de Melilla, les intimaron nuestros soldados para que se retiraran, y contestaron haciendo fuego; la presencia del Kaid evitó una colision.

A las 2:10.

Los cañoneros «Pizarro» y «Alvarado» batieron á los insurrectos, haciéndoles muchas bajas; el comandante del «Pizarro» herido con tres marineros graves y cuatro leves.

El coronel Hernandez, en el último combate con la partida de Massó, mató á siete e hizo cuarenta heridos.

La Cámara de Diputados del Brasil, discutirá una proposicion sobre el reconocimiento de la belligerancia á los insurrectos.

A las 2:15.

En París Mr. Meliné ha formado Gabinete, encargándose de la Presidencia y Justicia. Forma parte Surrel, como Ministro de las Colonias, igualmente proteccionista é intransigente que Meliné.

Se dice que Máximo Gomez ha vuelto á encargarse de la direccion de la partida, proponiéndose avanzar á Matanzas y á la Habana para auxiliar á Maceo.

Se cree que Máximo Gomez sale otra vez á campaña, aunque está enfermo, por si su presencia puede alentarlos.

Al Consejo de hoy miércoles se le dá mucha importancia.

A las 2:25

Ajustados para las tres corridas de feria; Reverte y Bombita para las dos primeras; en la última, que será de nueve toros, tomarán parte aquellos y Villita, en esa plaza de Muocia.

Oficial. Confirmados oficialmente los encuentros anteriores. Derrotado Lacroix con muchas bajas.

Persiguen á Maceo seis columnas; la linea de Meriel reforzadísima; muertos los cabecillas Mostacilla y Soto.

Fondos 62,80; cambios 18,75.

Agencia Europea.

**Anís del Cantabro**

Henri Garnier & C. Pasajes Guipúzcoa. 16

**Desde Madrid**

27 de Abril de 1896.

El general Arolas

Puede decirse que todos los periódicos ilustrados publican el retrato del bravo militar D. Juan Arolas, que tantas simpatias tiene en esa capital.

Su inteligencia y su pericia las ha demostrado con el astillado que ha hecho en la linea de Mariel Artemisa, que tiene siete leguas de longi-

